

INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A.

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, marzo 10 del 2.006

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA, BODEGAS Y
CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A
Ciudad

De mis consideraciones:

Por disposición de la ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa, a continuación presento el informe de las actividades realizadas durante el año de 2.005

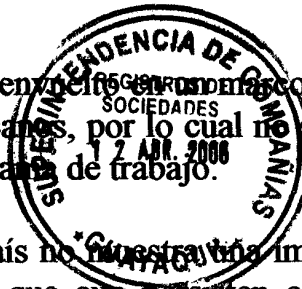
GENERALIDADES DE LA ECONOMIA:

En lo macroeconómico se mantienen las mismas condiciones de los últimos años, que los parámetros muestran cifras que contrastan con el real convivir, debido que los elevados precios del petróleo en el mercado internacional y las remesas de los inmigrantes, pero de ninguna manera por producción interna, que se ha visto muy afectada por los costos de servicios básicos elevados, carencia de líneas de crédito, etc. y agravada por la falta de decisión gubernamental para tomar decisiones que produzcan un ambiente de seguridad para el desarrollo de las actividades.

Si bien es cierto que el índice de inflación cerró con una cifra de una dígito, éste es superior al del año pasado y a pesar de haberse agudizado a todo nivel la contracción del consumo.

En lo político el Ejecutivo se ha desarrollado en un marco de inestabilidad a nivel de sus colaboradores mas cercanos, por lo cual no se ha observado la elaboración y aplicación de un programa de trabajo.

Por lo expuesto la economía del país no muestra una imagen que propicie un despegue económico, debido a que aún persisten costos de servicios públicos altos, ausencia de crédito y sobre todo la inseguridad jurídica,



INMOBILIARIA BODEGAS Y CONSTRUCCIONES INBOYCO S.A.

social y política, que hace que las condiciones no sean óptimas para atraer inversión extranjera, por ejemplo.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

La empresa en lo económico se desarrolló con normalidad y se facturó los montos establecidos y descritos en los estados financieros

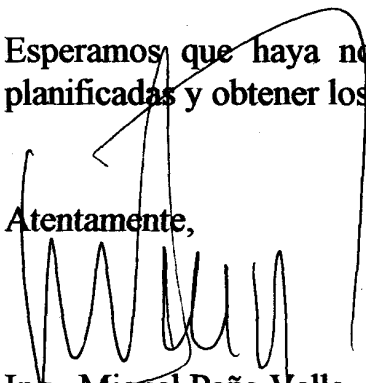
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En el ejercicio económico del 2.005, la compañía cumplió con todas las disposiciones y obligaciones contractuales, fiscales y tributarias

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2.006

Esperamos que haya normalidad para la realización de las actividades planificadas y obtener los resultados esperados

Atentamente,


Ing.. Miguel Peña Valle
PRESIDENTE EJECUTIVO

